



f | A

FACULTAD DE ARTES

Pabellón México. Primer Piso.
Ciudad Universitaria.
Tel: 433 - 4195 / 433- 4079
www.artes.unc.edu.ar

EXP-UNC: 0070212/2012

VISTO:

La nota presentada por la Directora Disciplinar del Dpto. de Cine y TV, por la que solicita la designación interina de la Lic. Verónica Silvina López como Profesor Ayudante B de dedicación simple en la cátedra "Cine y Narrativa"; y

CONSIDERANDO:

que se adjunta el Acta de Selección, donde la Comisión Evaluadora, por unanimidad, y de acuerdo al orden de mérito establecido recomienda la designación interina, según lo previsto en la Ordenanza 1/08 del H. Consejo Directivo de la FFyH y Resolución N° 05/12 del H. Consejo Directivo de esta Facultad, de la Lic. López;

que Secretaría Académica gira las presentes actuaciones para su tratamiento por parte del H. Consejo Directivo, sin formular objeciones, aconsejando designar a la Lic. López hasta el 18 de Mayo de 2013, fecha en que finaliza la licencia de la Prof. Dell'Aringa;

que el H. Consejo Directivo en sesión de fecha 18 de Febrero de 2013, aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO de la FACULTAD DE ARTES
RESUELVE

ARTÍCULO 1º: DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Lic. Verónica Silvina LÓPEZ**, DNI N° 27.671.273, en el cargo de Profesora Ayudante B de dedicación simple en la cátedra "Cine y Narrativa" del Dpto. de Cine y TV, **a partir del día de la fecha y hasta el 18 de Mayo de 2013**. (Afectando partida vacante por licencia de la Prof. C. Dell'Aringa).

ARTÍCULO 2º. La interesada deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

ARTÍCULO 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL TRECE.

RESOLUCIÓN N°:
RS

0007

Mgter. Andrea Sarmiento
Secretaria Académica
Facultad de Artes - U.N.C.



Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba